

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
UNIDAD DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

MEMORÁNDUM INTERNO SEP N°1027 /2022

DE : COORDINADORA COMUNAL SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA: 29 de Agosto 2022
A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Srt. Carlos Yueng Aspeti	REF.: Solicita Transporte Liceo Bicentenario Diego Portales.

1.- Junto con saludarle muy cordialmente, informo a usted que, el Establecimiento Educativo "LICEO BICENTENARIO DIEGO PORTALES", Solicita movilización para 68 estudiantes

2.- Nombre de la acción "SALIDAS PEDAGÓGICAS"

Se adjunta:

- Ordinario N°304/22
- Documentación:
- Cotización: 021 Proveedor: Pullman Yuri's
- Monto \$ 2.600.000
- Visado por Director de Educación / Coordinador de Media.

3.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP



V°B° Jorge Muñoz Alborta
Director de Gestión y Planificación



V°B° Humberto Arraya Quiroz
Director Ejecutivo



PP/bfc
Distribución:
- La indicada
- Archivo SEP



1027

LICEO BICENTENARIO "DIEGO PORTALES PALAZUELOS"
MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
VALDIVIA N° 1203 - TELEFONO 522482262 CALAMA



ORD. : N° 304/
ANT. : No hay
MAT. : Solicitud de Requerimiento SEP
(Traslado de Estudiantes Universidad Antofagasta)

CALAMA, septiembre 15 del 2022.-

DE : SEÑORA MARIA VERONICA CASTILLO VARGAS
DIRECTORA (I) LICEO "BICENTENARIO DIEGO PORTALES PALAZUELOS"

A : SEÑOR FELIPE ARMIJO AMPUERO
JEFE DE EDUCACION COMDES CALAMA

C.C. : SEÑORA PAMELA ENCALADA PEREDO
JEFA SUBVENCION SEP COMDES CALAMA

Saludo a usted, al tiempo de enviar adjunto Solicitud para Orden Requerimiento SEP 2022, inserto en la acción: **Salidas Pedagógicas** Dimensión: **Gestión Pedagógica** del Plan de Mejoramiento Educativo 2022 de este establecimiento.

Por lo anterior, se adjunta:

- Solicitud para Orden de Requerimiento: Traslado de estudiantes a Universidad de Antofagasta
- Cotización N°021 Pullman Yuris
- Copia Ord. N°293 (Solicitud de Permiso Provincial)
- Nómina de Alumnos
- Permisos apoderados

Sin otro particular, se despide atentamente,



N° INGRESO:
HORA: 09:00
MVCV/yzs
DISTRIBUCIÓN
1.- Interesado.
2.- Archivo.
3.- Correlativ



N° INGRESO
HORA 12:22



MARIA VERONICA CASTILLO VARGAS
Directora (I)

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2022

Establecimiento: LICEO BICENTENARIO DIEGO PORTALES		RBD: 12980	Fecha de Solicitud: 15/09/2022
Dimensión	Gestión Pedagógica		
Sub dimensión	Enseñanza y aprendizaje en el aula – Apoyo al desarrollo de los estudiantes		
Nombre de la Acción	SALIDAS PEDAGOGICAS		
Descripción de acción según PME 2022:	Las salidas pedagógicas son actividades curriculares que buscan el logro de los objetivos de aprendizajes, en espacios distintos a las de la sala de clases, buscan que los estudiantes vinculen los contenidos de una determinada asignatura con la realidad social y témpora espacial, todo esto con el fin de obtener aprendizajes significativos y contextualizados que perduren en el tiempo.		
Justificación Técnica del requerimiento:	El requerimiento es para trasladar a 68 estudiantes y 5 profesores, de 4° medio, el día 01 de octubre, los que realizarán una salida pedagógica a las ferias vocacionales organizadas por la Universidad católica del Norte y de Antofagasta, esta salida es coordinada por la Orientadora Sra. Gloria Gallardo Cruz.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2022:	410 901 transporte escolar		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
15.000.000	13.000.000	2.600.000	
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad
1	Traslado de estudiantes a Universidades de Antofagasta	73 personas	
2			
3			
4			
5			
Responsable de la acción según PME 2022:			
Contacto:	Patricia Astudillo Álvarez	Cargo	Jefa UTP - Media
Proveedor Sugerido según cotización N°:	Pullman Turi's 021/2022		
Observaciones			

N° INGRESO:
HORA: 09.00ul

Juntos por Calama

Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:

MARIA VERONICA CASTILLO VARGAS



Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del
Coordinador-a:

APROBADO 27-09-2022:

Se adjunta Nómina de alumnos y autorizaciones por parte de los apoderados. //
Se solicita al establecimiento que, una vez realizada la actividad haga envío de
Evidencia Fotográfica, Etc.



FELIPE ARMILIO AMPUERO
Director de Educación



Juntos por Calama